

10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de noviembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

---

**ANUNCIO de 23 de noviembre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005907-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Torre metálica s/n de L.A.M.T. «Berzocana».  
Final: C.T. proyectado.  
Término municipal afectado: Cañamero.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms. 0,250.  
Emplazamiento de la línea: C/ Zurbarán.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 13,200.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 13,200.  
Potencia total en transformadores: 650 (KVA).  
Emplazamiento: Cañamero, C/ Zurbarán.  
Presupuesto en pesetas: 8.226.055.  
Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.  
Referencia del expediente: 10/AT-005907-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de noviembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

---

**ANUNCIO de 23 de noviembre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005913-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Torre metálica, s/n.  
Final: C.T. num. 6 proyectado.  
Término municipal afectado: Talayuela.  
Tipos de línea: Subterránea.  
Tensión de servicio en Kv: 13,2.  
Materiales: Nacionales.  
Conductores: Aluminio.  
Longitud total en Kms. 0,020.  
Emplazamiento de la línea: Camino de la Barca en el T.M. de Talayuela.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.  
N. de transformadores: Número 1.  
Relación de transformación: 13,200.  
Potencia total en transformadores: 250 (KVA).  
Emplazamiento: Talayuela, Camino de la Barca en el T.M. de Talayuela.  
Presupuesto en pesetas: 3.331.957.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del expediente: 10/AT-005913-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de noviembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

***ANUNCIO de 24 de noviembre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005912-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. número 2.

Final: C.T. Iglesia.

Término municipal afectado: Montehermoso.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero.

Longitud total en Kms.: 0,383.

Emplazamiento de la línea: Calle Colón.

Presupuesto en pesetas: 5.513.412.

Finalidad: Mejora regularidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-005912-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclama-

ciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de noviembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

***ANUNCIO de 24 de noviembre de 1995, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005914-000000.***

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: C.T. Aldea Moret número 3.

Final: C.T. Abundancia núm. 3.

Término municipal afectado: Cáceres.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms. 0,271.

Emplazamiento de la línea: Avda. de Badajoz.

Presupuesto en pesetas: 4.141.023.

Finalidad: Mejora de la calidad del servicio.

Referencia del expediente: 10/AT-005914-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de noviembre de 1995.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.